

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXIX

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1400
Buenos Aires, Agosto 20 de 1932

POR TIERRA BASKA

REMANSO

ESCRIBO desde San Sebastián, la ciudad incomparable donde tan bien se está y donde gozo del placer de andar sin prisa y de vivir unos días consagrado exclusivamente a tareas que son de mi gusto. Y no he de omitir entre las satisfacciones que Donostia me produce, la no pequeña de comunicarme con amigos de aficiones semejantes a las mías, por lo que, dicho se está, que las charlas gratas se suceden.

Una de ellas diecurrió plácida y serena en un café. Yo no piso en Madrid un café, porque huyo de perder el tiempo en discusiones banales y en murmuraciones odiosas. Aquí es otra cosa. Una feliz casualidad nos congrega en torno de la misma mesa varias personas de temperamento distinto, pero unidas por afinidades fundamentales. Alguna de ellas no me conocía, y se había hecho a la idea de que era yo un señor grave, cachazudo y adiposo. Este buen señor, basko excelente, hombre de alguna edad, cultivó en sus buenos años las letras enskéricas; hoy no se atreve a hacerlo, temeroso de haber quedado rezagado en los avances progresivos de nuestra literatura. Todos le alentamos a que abandone su retraimiento.

Y este motivo da tema a la cháchara, en la que participan: un gran poeta, un conocidísimo escritor, poseedor, como pocos, de los secretos de la lengua y que tiene fama, acaso merecida, de ser un crítico que no acierta a suavizar las censuras con eufemismos que las atenúen, siquiera en la forma; un conservador exquisito, que tiene la virtud de hacer diáfanos los neologismos más intrincados del idioma vernáculo, y un joven, venerable por su condición, que a pesar del reposo con que habla, es dinámico como pocos; de ello puedo dar fe.

Y tratamos de todo. De Arte, de Poesía, de los clásicos griegos, latinos y castellanos. Y también de los nuestros. El de mayor edad del grupo es pariente de Arrese y Beitia. Y nos detenemos a ponderar la pujanza con que la juventud irrumpe en el campo cada día más amplio de la literatura baska. Presente está uno de los que mejor representan este movimiento redentor. Y la conversación no se agota ni deriva a puntos, en que, de seguro, habríamos de estar conformes, pero que no podríamos tocar sin apasionarnos. La realidad presente no permitiría otra cosa.

¿Pero a qué excitarnos? Lo que fuere será. Estamos con un vate, y vate equivale a adivino; por algo vaticinio procede de aquella palabra. Y el vate erce, aunque no lo dijo, como nosotros creemos, no obstante el silencio que guardamos respecto al particular, que el porvenir, más o menos próximo, es nuestro. Aludo, ya lo habrá comprendido el lector, al porvenir del Pueblo Basko. Lo que quizá hoy no esté en sazón madurará a su tiempo. Y para ello hay un camino eficaz: este que, sin previo acuerdo y a virtud de una feliz casualidad, emprendimos en torno de una mesa de café. Dar de lado a las enconadas disputas, poner

muy alto el pensamiento y lejos la mirada y propulsar en todo lugar y en todo tiempo nuestra cultura, que la cultura, bien orientada y bien dirigida, puede redimir a los pueblos.

Lo van aprendiendo los jóvenes que han venido a San Sebastián para asistir a los Cursos de Verano, organizados por la Sociedad de Estudios Baskos. Estos muchachos permanecerán apartados durante una semana del ambiente apasionado. Se mantendrán en la región serena, donde no son permisibles las turbulencias y las polémicas atrasadas. Aprenderán cosas interesantes que les han de dotar del conocimiento de su tierra natal; y al conocerla reflexivamente, la amarán; y al amarla, le ofrecerán los mejores frutos de su trabajo.

Hay momentos y situaciones en la vida en que el desmayo barrena los optimismos más firmes. El mío lo es, pero también sufre de achaques alguna vez. Pero, gracias a Dios, la reacción es rápida. Y se acentúa y se vigoriza en la convivencia con amigos tan excelentes como los que me acompañaron y con la mocería estudiosa y entusiasta que dentro de breve rato he de contemplar congregada en el Salón Biblioteca de Eusko Ikaskuntza. Hay que abrir el pecho a la esperanza y confiar en que a los días turbios han de suceder otros que sean claros y risueños.

Debo a San Sebastián dos mercedes: la de haber templado mis nervios, harto excitados esta temporada, y la de haberme deparado alientos suficientes para combatir la desgana y la flaqueza de ánimo.

Bonifacio de Echegaray.

Economistas Bizkaínos

LOS ESTIPULADOS

La vigencia comercial de Bizkaia y de las otras partes o provincias baskongadas, Nabarra, Gipuzkoa y Alaba, arranca de esta concordia que se firmó el 20 de noviembre de 1727 entre el superintendente general de Rentas del Reino a nombre del Estado y los comisionados enviados por el Señorío y sus adherentes.

Estipulados de 1727.

El estipulado 1.º: "En el Señorío de Bizkaia ha de ser de libre introducción y comercio para el uso de los naturales el tabaco y los demás géneros que hasta aquí se han introducido y usado sin excepción del cacao, azúcar, chocolate, vainilla, canela y especería, y continúa luego y se declara y acuerda que por los puertos dicho Señorío de aquí en adelante para siempre pueda introducirse francamente el cacao, azúcar, chocolate, vainilla y canela que sea menester para el consumo de sus habitantes, así de lo que de estos géneros vinieren de América a Cádiz, como trayéndolos de cualesquiera dominios extraños, sin que por razón de esa franqueza puedan los naturales del Señorío ni otra persona alguna introducir desde él los géneros referidos a parte alguna de los reinos de Castilla y Nabarra sin expresa orden de S. M. o del superintendente general de Rentas Generales.

2.º Se acuerda que el Señorío de Bizkaia ordene a las Justicias y vecinos de los pueblos



IRURITA (Nabarra). — Vista general.

(Del archivo de LA BASKONIA)

de sus confines celen con la mayor vigilancia a impedir el curso de los contrabandistas...

2.º Que de las denuncias de tabaco y otros generos que hicieron los naturales del Señorío, hayan de conocer sus Justicias, dando cuenta de lo que ocurriere y resultare a la Real Junta de Tabaco, establecida en Madrid...

3.º Que respecto de que puede del Señorío de Bizkaia conducirse libremente el tabaco para el consumo de las provincias de Gipuzkoa y Alaba (igualmente exentas) porque su franquicia no sirva de pretexto o capa a los fraudes, se acuerda que el tabaco que se hubiere de llevar a las referidas provincias haya de ser con guías de sus diputados generales...

5.º, 6.º y 7.º Se refiere igualmente al uso de guías de tabaco, ora se traiga desde Francia, ora de parte de Bizkaia a otras provincias.

8.º Trata de la jurisdicción del subdelegado de Rentas Generales y cómo los guardas no pueden internarse en el Señorío y si sólo conocer los aforos a la salida de las Aduanas, y únicamente en caso de seguir un denuncia pueden recíprocamente las Justicias baskas o los guardas castellanos pedirse mutuamente auxilio y traspasar unos los límites o fronteras de los otros.

9.º Que para el cumplimiento y observancia de todo lo referido se expidan despachos y órdenes de S. M. que sean convenientes, y el Señorío ratifique todo lo aquí convenido y se obligue a su ejecución.

En sesión del día 13 de diciembre de 1728 acordó la Junta general de Gernika y el Gobierno Universal del Señorío aprobar este convenio, y por Real cédula de 24 de marzo de 1729 lo ratificó la Corona.

Examinando detenidamente este estipulado o Tratado comercial, se observa que de todos sus capítulos el primero es el fundamental, pues establece el sistema comercial entre los baskos distinto al que se seguía en Castilla y resto de España. ¿En qué consistía esta diferencia? En lo siguiente: los españoles no podían traer de América sus generos coloniales más que por medio de Monopolios, es decir, en buques registrados. Además, estos buques sólo podían arribar al puerto de Cádiz. De manera que los españoles estaban sujetos o a expatriarse a América para ser exportadores, que es lo que sucedía, o a convertirse en empleados del Estado, que era otra solución. Quedaba otra tercera: irse a las provincias baskas, en donde existía la libertad en vez de la tiranía. Pero los baskos no admitían a morar en sus dominios a quienes fuesen de razas peligrosas, y se imponía una prueba de limpieza de sangre que no todos podían practicar por

costosa o por estar mezclados con moros, hebreos o disidentes del catolicismo, única religión vigente en el país basko.

¿Y los baskos? A los baskos se les quiso imponer como ley esta serie de torpezas comerciales basadas en la avaricia, el robo y la ruina; pero ante tamaña injusticia se alzaron y vencieron. Ellos eran libres de comerciar, y, desde luego, renunciaban a mezclarse en los tráficos de Castilla; pero, eso sí, para ellos, para su tierra, traían de América cuantos generos coloniales necesitasen para su consumo. Por otra parte, según su fuero, eran libres de comprar, vender y trocar; por tanto, con los extranjeros, no tendrían límite en sus tratos. Merced a esto, el puerto de Bilbao especialmente, fué uno de los más poderosos y se relacionó con el mundo entero, mientras los demás puertos de la Península, menos Cádiz, sucumbieron de modo trágico y hoy mismo padecen las consecuencias de tales catástrofes imprevistas.

Pero el absurdo de este sistema de Castilla, enfrente del limpio de los baskos, era que Castilla, por medio de Tratados ignominiosos, había concedido a los extranjeros la libertad de comerciar con América, de tal modo que los esfuerzos de España en el mundo descubierto sólo servían para acallar con dádivas a los vencedores, que, llenos de avaricia, miraban halagüeñamente el porvenir de México, Cuba, Buenos Aires y Venezuela. Prueba evidente de lo que decimos es el Tratado de Utrecht, vergonzosa página para la nación favorecedora y humillante para las favorecidas. En su apartado IV y en el VII se afirma "el libre y absoluto comercio de todo género de tráfico entre unos y otros súbditos en donde antes "lo había habido", y en el VII se sostiene que "este libre comercio queda extendido a todo género de paños, mercancías y manufacturas traídas de las islas británicas juntamente con las manufacturas, efectos frutos y generos procedentes de las islas, ciudades o colonias del dominio del rey de la Gran Bretaña, y asimismo todos aquellos efectos que hubieran comprado los factores o apoderados de los referidos súbditos, así de la parte de acá como de la de allá del Cabo "de Buena Esperanza".

De tan abominable Tratado, sólo se mantiene la prohibición de merear efectos de guerra. ¡Era obvio!

El Monopolio arruinó a España definitivamente en un proceso secular, durante el cual se fué batiendo en retirada ante el sarcasmo del mundo. El mal no fué de origen religioso, sino del fracaso económico y engendrado en

el espíritu de rapiña que ha caracterizado a los españoles, tanto con a los ingleses.

Los baskos se salvaron del temporal, y hoy pueden, dentro de los enormes obstáculos que han salvado y que continuamente se les oponen, codearse con otras naciones del orbe, a quienes en otros tiempos enseñaron la navegación y las reglas mercantiles por medio de esas Ordenanzas de Bilbao, de las más célebres del Universo.

En un sólo aspecto siguieron los bizkaínos el sistema del Monopolio y la exagerada protección, y fué en el beneficio del hierro. ¿Y el resultado cuál fué? La decadencia ominosa de esta industria, su esteror y su continuidad gracias a las condiciones admirables de su vena dulce. Así piensa un estadista tan caracterizado como Novia de Salcedo en su "Defensa", cuando dice (página 168, tomo IV): "Confundiendo en su despacho exclusivo en Europa y América, a beneficio de las prohibiciones, descuidaron la aplicación de mejoras por el adelanto del conocimiento y quedó muy atrás. Es cierto que no ha podido competir su ductilidad y es la única causa que un tanto lo sostiene y hace necesario; pero en todo lo que no exija esta propiedad, no puede sufrir ya la concurrencia extranjera". Esto se escribía en el año 1852. ¿Qué hubiese dicho Novia de Salcedo de haber previsto que el hierro había de ser desfosfatado, viniendo a ser nuestro mineral en ese momento restringido en su uso para muy pocos fines?

Fernando de la Quadra Salcedo.

Bilbao, 1932.



El Estatuto y la economía del País

Federación de Cajas de Ahorro

Contamos con cuatro Cajas de Ahorro de las cuatro Diputaciones. Y otras cuatro de las capitales. Son ocho instituciones consolidadas que cuentan con la confianza cada día más afianzada en todos los sectores de la producción y del trabajo, y de la opinión.

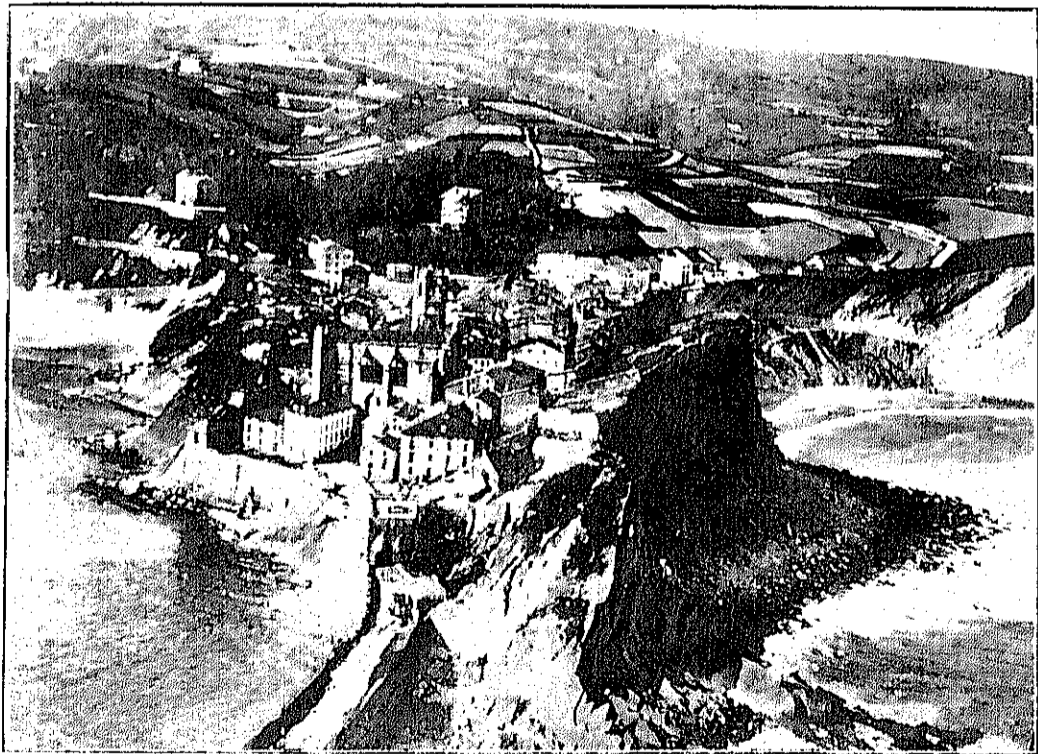
La Federación de las cuatro, nos permitiría acometer una empresa extraordinaria, de la que tenemos un ejemplo parecido en la política exterior italiana. Podríamos llevar una sucursal de esa federación a los pueblos más importantes del mundo en los que haya baskos, principalmente a los países de emigración. Buenos Aires, Montevideo, Mendoza, La Plata, Asunción, Janeiro, Santiago de Chile, Caracas, Panamá, Veraacruz, México, Habana, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Manila, Haití y los demás grandes pueblos de emigración, tendrían en cada uno la sucursal de nuestro ahorro organizado en forma de Banco Exterior.

En sus cajas recogeríamos el mucho dinero basko desparramado por el mundo, uniendo a los hijos de este país nuestro que viven en lejanas tierras, con lazos económicos, que son el mejor complemento de los espirituales y de raza.

A su amparo podríamos aspirar a formar un fuerte encaje metálico que nos permitiera encauzar una Banca Baska que, con personalidad propia, acudiera a empréstitos de la República Española, de las demás regiones organizadas en Estatuto, o del Extranjero; empleando en esas operaciones fondos recogidos en las Sucursales exteriores y sin perjuicio de la economía del Estado; y obteniendo ventajas para nuestra producción y comercio, en concurso con los países bien organizados de Europa y de América.

Esas instituciones económicas serían base de la organización administrativa y social del pueblo basko en el exterior; verdaderos consulados desde los cuales se tendiera un puente para todos los hijos de nuestra tierra: Por ellas podríamos llegar a ser unos todos los baskos del mundo.

Manuel de Yrujo.



GETARIA (Gipuzkoa). — Vista general.

(Foto original Ojanguren)

JORNADA BASKA

Los txistularis en Baiona

El día 15 de julio celebró en la capital de Laburdi, Baiona, su VI asamblea la Asociación de Txistularis. La lluvia deslució los actos que hubieran podido celebrarse en las calles concurridísimas, pues había gran expectación por oír a nuestros músicos populares, que a su llegada fueron recibidos con entusiastas aclamaciones. Esperaban en la Puerta de Francia, el alcalde Mr. Garat, que pronunció ama-



BAIONA (Laburdi). — Los txistularis reunidos ante la Casa Ayuntamiento.

bles frases de bienvenida, y otras autoridades de la ciudad.

Inmediatamente se organizó el desfile hacia la catedral, abriendo marcha los espatadantzaris de la Academia de Declamación Baska de Donostia, a los que seguían las autoridades, el Comité de Fiestas y en último término los txistularis.

La iglesia concurridísima cantándose la misa del maestro Goikoetxea.

Hubo que suspender la recepción en el Palacio episcopal, por enfermedad de Mr. Gienre dirigiéndose todos a la Casa Consistorial, en cuyo frente los txistularis ejecutaron "Alkate soñua"; seguidamente se trasladaron todos al Museo Basko, donde fueron obsequiados con un vino de honor, celebrándose inmediatamente, en el salón de actos del Museo, la VI asamblea reglamentaria. Terminada la asamblea, tuvo lugar en la Plaza de Armas el concierto que terminó con el Gernikako Arbola que fué escuchado con respeto y aplaudido con entusiasmo.

A la una de la tarde se reunieron los asambleístas en el Frontón Moderno, lugar en el que, bajo la presidencia de las autoridades municipales y eclesiásticas de Baiona, se celebró el banquete. Bendijo la mesa y a los postres dirigió la palabra en euskera el Vicario general de la Diócesis, que representaba al señor obispo.

Por la tarde se dió en el Teatro Municipal, desbordante de público, un selectísimo concierto.

Los asambleístas fueron, en todo momento, objeto de cariñosas demostraciones, y ovacionados con entusiasmo a la despedida.

«BIOTZ-BEGIETAN»

LA CAMA

Médico del cansancio, iluminadora del entendimiento, premio al trabajo, soñadero sabroso, lenitivo de penas, dueña de los perezosos es la definición que "Lizardi" dá en su primera estrofa. Comienza a elogiarla intentando rezar un Padrenuestro en sufragio de su inventor. Pero antes de emprenderla con los Padrenuestrros, quiere desahogarse dando suelta a los versos que en tropel le vienen.

Cenado opíparamente, se enfrenta con la cama. Ante ella, los párpados se le humillan en actitud suplicante. Afirma las mantas por debajo del colchón, no sea que a media noche se descubra desvergonzadamente alguno de los pies. Sabrosa escena la de el desnudarse. Sus zapatos vuelan por el aire hasta dar en el techo. "Que sepan de este gozo mis vecinos, los de arriba y los de abajo". Es invierno y le molesta tanta prenda de que desnudarse. "Ahí va la americana, ahí van los pantalones. A fe

que tenían más juicio nuestros primeros padres Adán y Eva", que no se embobaban tanto. Zambúllese en la cama —parece que se le ve—, vence los primeros escalofríos. Comienza su breve conversación.

¡Ai nolako zoroak
gauez kalerik kale
ibil oi diranak!
¡Arkiko al dituzte
asun miñez beterik
iñoz beren oiak!

Esta exclamación recuerda aquella de Horacio contra el impío hijo que estrujara la garganta de su padre: "edat cicutis allium nocentius": sea condenado a comer ajo, más dañino que la misma cicuta.

"Valientes majaderos —prorrumpen "Lizardi"—, esos que de noche van recorriendo calles! Así dén cualquier día en una cama llena de picantes ortigas!"

El viento, el granizo, piensan estorbarle el sueño; pero "no hay canción de cuna semejante para los niños creciditos que ha tiempo la abandonamos". El pensamiento de un mañana lo lanza de sí como cosa pecaminosa, con una sentencia parecida a la evangélica de "sufficit diei malitia sua", bástale a cada día su afán: "a cada día síguete una noche para que se descanse de lo hecho".

Va a dormir; "se me cierran los ojos, la cabeza se me atonteca, el respira... re-tar-da-se-me..." Comienza a soñar. El sueño es dulcemente poético:

Ames dagit, basoan
il nauela, parreaz,
maitagarri batek
ta, gozorik, illeta
abesten didatela
berreun milla lorek.

Sueño que en el bosque un hada matóme con su sonrisa, y que doscientas mil flores me cantan dulce funeral.

Ames dagit nautela
tximiritiek cortzi
abaraska baten
te illoba, lasaiki
ta ixilka, ari naizela
parra-parra yaten.

Y sueña, sueña, pero se le figura que sus lectores ronean profundamente. Se despide de ellos, pero se le olvidaba rezar el Padrenuestro prometido en sufragio del inventor de la cama. "Bien que, es de esperar que el pobrecillo, con lo bendito que debía de ser, goce ya de la gloria. En cuyo caso ninguna falta le hacen mis Padrenuestrros. Siendo esto así, puedo dejarlo para mañana..."

Esta es una poesía llena de salud espiritual, por decirlo así, llena de buen humor y salpicada de meritorio humorismo. Descontado el hecho de su originalidad, un recuerdo nos trae, lo haya o no lo haya tenido presente su autor: la "Cena jocosa" de Baltasar de Alcázar. Nuestro poeta escoge, no la cena, pues estaba opíparamente cenado, sino lo que a ella sigue comúnmente. Baltasar de Alcázar comienza con el cuento del eriado portugués, pero el vate dice positivamente. "cenemos Inés, si te parece, primero". Terminada la cena, no quiere volver al cuento. "Las once dan, yo me duermo, quédese para mañana". Hay semejanza en el proceso de la composición y en el espíritu de la poesía: hay originalidad en el asunto y en su desarrollo. Si la "Cena jocosa" ha tenido la fortuna de ser coleccionada entre las cien mejores poesías castellanas, "La cama", no inferior, creemos que bien pudiera tener lugar entre las cincuenta mejores baskas.

Cierto que "Lizardi" no es aún (1919) el poeta de "Biotzean min dut", ni de "Urtegiroak", pero nos revela desde luego la madurez de juicio que siempre le acompaña, y una cualidad sobresaliente en él: la perfecta adecuación entre lo que piensa y lo que de la pluma le brota. Señal evidente no sólo de su gran dominio del lenguaje, sino también de su rara veracidad, atributo raro en los poetas, que aun involuntariamente exageran su estado de ánimo, o falsean, sin quererlo, su pensamiento.

ORIXE.

EUSKAL-ERRIA

Con motivo del Congreso Eucarístico de Dublín y de la concurrencia de peregrinos españoles y sudamericanos, hubo varias recepciones, en una de las cuales habló el obispo de Venezuela.

El prelado americano tuvo una gentileza que no se le había ocurrido al cónsul de España: la de aludir al pueblo basko allí representado. He aquí la cariñosa y entusiasta alusión del obispo de Venezuela, cuyo texto autógrafo hemos obtenido:

"El pueblo basko merece particular atención, no sólo de España sino del mundo entero. Es un pueblo robusto, enérgico y de grandes aspiraciones.

Las naciones no se constituyen grandes por sus edificios, ni por sus industrias, ni por su comercio, ni por sus vías de comunicación. La grandeza de las naciones la constituyen los hombres de carácter y de virtud; los talentos honrados y convencidos, y los corazones enérgicos y generosos.

Sin detrimento ninguna de las provincias que han aportado su contingente para integrar la inmarcesible gloria de España, opino que el elemento etnológico más poderoso que ha contribuido a la creación y desarrollo del León Ibérico, de indiscutible pujanza, es el basko.

Amo al pueblo basko por ser fecundo en hombres de carácter: es un alma recia que tiene la tenacidad y energía del león, la brillantez genial del latino y el musculinismo de los antiguos celtas y sicambrios.

Yo no vacilo al afirmar que el nervio que vibró con más intensidad en Simón Bolívar, el gran genio militar de Venezuela y Suramérica, y el aliento más poderoso que tuvo para realizar monstruosas proezas que han asombrado al mundo, los heredó de sus ancestrales baskongados.

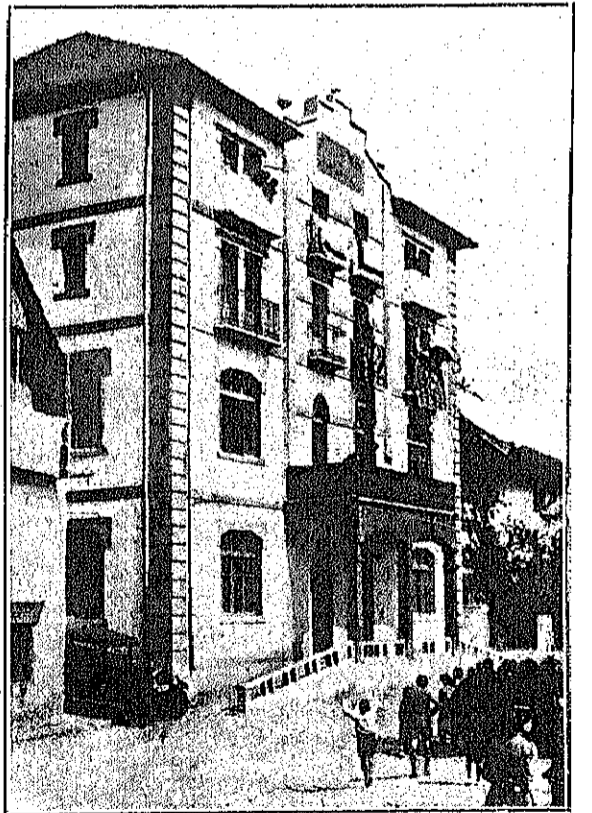
La gloria, aun en este mundo, está reservada a los grandes caracteres y a los corazones buenos.

El pueblo basko tiene carácter y corazón.

Enrique María,

Obispo en Venezuela.

(De "El Pueblo Vasco", de San Sebastián).



OTXAGABIA (Nabarra). — Escuela pública municipal.

ESAERA ZARRAK

Azi gaixtotik ez da kuya onik.

Eskerduari izaria mukurra.

Etxea urrez, moltsa lurrez.

Etxe onean, herri txarrik ez da.

Milian da ezagun nor den bat bedera.

Bootzeko frankatziatik mintzo da aña.

Gabeak atsa karats.



BILBAO (Bizkaia). — Llegada de una colonia escolar zaragozana a la capital bizkaína.

EL PROYECTO DE ESTATUTO BASKO

(Continuación)

CAPITULO V

Servicio militar

Art. 44. — Los mozos incluidos en los alistamientos y las zonas de reclutamiento y reserva del País Baskonabarro prestarán el servicio militar peninsular en tiempo de paz al territorio del mismo, constituyendo sus contingentes parte del ejército español con arreglo a las leyes ditas para la República, que recibirán también respecto al reclutamiento, organización, mando, movilización y demás materias propias de la legislación militar, que compete exclusivamente al Estado español.

TITULO V

Régimen de relaciones tributarias y económicas

Art. 45. — Alaba, Gipuzkoa, Nabarra y Bizkaia continuarán en posesión de su estado jurídicoeconómico, y su contribución a las cargas generales del Estado se realizará mediante el pago de los cupos fijados en los R. D. de 9 de junio de 1925 y 15 de agosto de 1927 sancionados con fuerza de ley por las Cortes Constituyentes en 9 de septiembre de 1931 y con el producto de las contribuciones, impuestos, arbitrios, derechos y propiedades que constituyen la Hacienda de la República, excepto los que por este Estatuto se transfieren al País Baskonabarro. Las citadas disposiciones legales regulan la materia concedida y sancionan las facultades y prácticas administrativas que las cuatro provincias vienen ejerciendo secularmente.

Terminado el plazo de vigencia de los cupos aludidos en el citado R. D. de 9 de junio de 1925, la representación de Alaba, Gipuzkoa y Bizkaia, de acuerdo con la del Estado, revisará y concertará la cuantía de los que hayan de sustituir a los actuales.

Art. 46. — Los nuevos servicios de que se hace cargo el País Baskonabarro en virtud del presente Estatuto serán adoptados sobre las bases siguientes:

1.º Establecimiento de una Hacienda propia, destinada de la del Estado.

2.º Elasticidad del sistema tributario para seguir el mejoramiento de los servicios traspaados al País y las necesidades del progreso civil.

3.º El sistema aplicado a las relaciones tributarias por tales servicios será fijado dentro de las soluciones siguientes: a) Atribución al País Baskonabarro de impuestos que actualmente percibe el Estado en este País. b) Modificaciones de la reglamentación del Conciergo y Convenio vigentes. c) Deduciones de los cupos establecidos.

Art. 47. — Por aplicación del artículo anterior, y de acuerdo con los principios básicos del mismo, el Estado cederá al País Baskonabarro:

a) La contribución de utilidades que actualmente cobra la Hacienda pública por las Sociedades y Empresas domiciliadas en las Provincias Baskongadas.

b) Los conceptos gravados por la ley del Timbre que en la actualidad cobra el Estado en el País Baskonabarro, excepción hecha de los sellos de Correos, Telégrafos, Teléfonos y pólizas de los pasaportes.

c) El canon de superficie de minas y los impuestos sobre alcoholes, azúcar, achicoria, cajas de seguridad, pólvora y mezclas explosivas.

Art. 48. — El impuesto de Utilidades correspondiente a las Sociedades que se constituyen o domicilian en territorio concertado después de aprobado este Estatuto pertenecerá íntegramente a la Hacienda de la región autónoma cuando las Sociedades reúnan el primero y uno de los dos últimos requisitos de los tres que a continuación se indican:

1.º Que la mayoría del capital desembolsado pertenezca a personas de condición baskonabarra.

2.º Que la mayoría de los negocios de la Empresa se realicen dentro de Alaba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nabarra.

3.º Que estén en territorio concertado la mayoría de las immobilizaciones de la Sociedad.

Art. 49. — El impuesto de Cédulas personales se cobrará dentro del territorio concertado sin las restricciones del artículo 226 del Estatuto provincial ni ninguna otra. La Hacienda del País Baskonabarro, previo acuerdo de Alaba, Gipuzkoa, Nabarra y Bizkaia, procederá a la exacción de este impuesto con la misma libertad con que vienen regulando la imposición y cobranza de los impuestos que integran el régimen concertado.

Art. 50. — Serán aplicables al País Baskonabarro todas las cesiones de contribuciones, impuestos o tasas que el Estado haga en lo sucesivo a las Corporaciones provinciales o municipales de régimen común vinculadas directamente al mismo, si no se hallasen ya incorporadas a la Hacienda del País.

(Continuará).



2700 AÑOS ANTES DE JESUCRISTO YA SE COMIAN ESPARRAGOS

Dicen de El Cairo, que una misión arqueológica inglesa ha encontrado en una tumba egipcia, que se remonta al año 2.700 antes de Jesucristo, trozos de espárrago metidos en un bote y colocados al lado del muerto como uno de sus platos favoritos.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN EL MUNDO

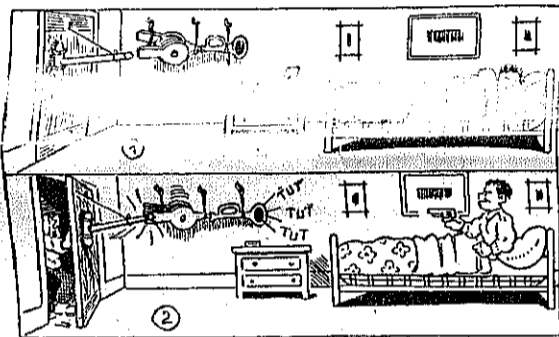
Según recientes estadísticas, en Chicago solamente hay 625.000 parados; en Londres 132.069 y en Alemania 5.737.000.

AUTO-CARRILES

Don José Azarola ha patentado un invento que consiste en un dispositivo especial, que permite utilizar las vías y explanaciones actuales de ferrocarril para que circulen por ellas automotores corrientes, con facultad de salirse de la vía cuando les convenga, con un escudo protector para los bandajes de los neumáticos por el lado que va hacia el carril, solución con la cual se ofrece la posibilidad de transportar viajeros o mercancías donde convenga, sin estar esclavizados por la vía carril pues pueden a su llegada a destino salir de ella y continuar por calles o carreteras hasta los hoteles, casas o almacenes, siendo por esta circunstancia una solución del problema que actualmente tienen planteando las Empresas ferroviarias con la competencia que les hacen los automóviles por las carreteras. Tiene además la ventaja de que dicho procedimiento permite emplear con absoluta comodidad industrial vehículos accionados por gas pobre, y, por tanto, producirlo con combustibles nacionales, carbón de madera, antracitas y cok.

IXKIÑA INVENTOR

MEDIO INFALIBLE



Ixkiña es un tantico miedoso, pero gracias a su ingenio, se sonríe de los ladrones. Para ello le basta con una escoba, un fuelle y un cornetín. (Véanse figuras 1 y 2).



Aclaración

Refiriéndose al rotograma recibido en la Diputación de Nabarra, como transmitido por el Círculo Nabarro y del que dimos cuenta en el número anterior, el señor Claudio Reta nos manifiesta que dicha sociedad de su presidencia es completamente extraña a esa protesta, que no cabe dentro de la índole de la misma, por tratarse de una "sociedad netamente típica y recreativa".

Se trata, como se ve, de una usurpación de nombre cuya finalidad no se percibe.

—En la misma forma nos comunica el "Centro Navarro" que nada tiene que ver con el citado rotograma.

Banco Español del Río de la Plata

El Banco Español del Río de la Plata celebró la 63.ª asamblea general ordinaria de accionistas, que había sido convocada para considerar la memoria y balance general de la institución, correspondientes a su último ejercicio así como para resolver sobre la distribución de utilidades y elegir nuevos directores y síndicos.

Abierto el acto bajo la presidencia del titular D. Ramiro Fernández de Villota, se inició inmediatamente la consideración del informe anual y balance mencionados, los que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se pasó a tratar el punto referente a la distribución de utilidades siendo sancionada la

propuesta hecha por el directorio sobre aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio fenecido.

Después se procedió a la designación de directores y síndicos, siendo reelegidos en dichos cargos las mismas personas salientes.

Concursos de pelota

El Centro "Laurak Bat" ha organizado un concurso de pelota a share y paleta en los que intervendrán los aficionados de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría.

Dieron comienzo el 14 del actual.

—En los Clubs Gimnasia y Esgrima, Atlético Lanús, Villa del Parque y Deportivo Barracas se han organizado concursos internos de pelota, a paleta, que se ven muy concurridos.

Servicio de teléfonos

Confirmando lo que decíamos en otra edición, respecto a los abusos y deficiencias en los servicios telefónicos, nuestro colega "La Prensa" ha publicado un largo suelto, haciendo notar la responsabilidad de la empresa, así como la forma en que proceden los cobradores de la misma que se permiten "advertir que la empresa retirará los aparatos. No la preocupa, sin duda que actitud semejante — exigir, bajo amenaza, el pago de una cuenta no consentida — puede merecer un calificativo moral y jurídico muy severo".

Por otra parte, el señor Juan Casella, presidente de la Unión Comercial Argentina, en nombre de la misma, ha dirigido un telegrama al ministro del Interior solicitándole que disponga una inmediata investigación, por parte de la dirección general de Correos y Telégrafos, sobre los servicios telefónicos que se mantienen incompletos y deficientes, fijando una fecha para que vuelvan a la normalidad absoluta, como asimismo que debe establecerse el monto de lo que deben pagar los abonados por el trimestre en que soportaron, y aún soportan algunos, la interrupción de sus respectivos aparatos, ya que la empresa se muestra intransigente.

Sabemos que a algunos abonados se ha hecho una pequeña bonificación, pero es menester que sea general; los perjuicios de la huelga deben pagarlos los causantes, no los abonados.

Deportivas

Para los deportistas argentinos han sido momentos de viva emoción los de la carrera Maratón, disputada en Los Angeles, y ganada por Juan Carlos Zabala, joven atleta de cuya destacada actuación nos hemos ocupado alguna vez. Los baskos pueden apuntarse este porotito a cuenta del que en natación debió agregar Zorrilla. El embajador de la Argentina en Washington, Dr. Felipe Espil, también de la raza, envió telegráficamente al flamante campeón sus más calurosas felicitaciones.

Enfermos

Después de haber sido sometida a una delicada operación quirúrgica con toda felicidad, ha entrado en franca mejoría la ejemplar educacionista señorita Paula de Marizkurrena, que goza de general estimación en Avellaneda, donde actuó en el magisterio durante largo tiempo.

—Se encuentra mejorado el señor Mario Bilbao, después de haber sido operado.

—Enfermo D. Saturnino Zemborain.

Enlaces y compromisos

Han contraído matrimonial enlace la señorita Aurora A. Erceaborde con el ingeniero Daniel Iribarne, actuando como padrinos la señora Juana Larralde de Erceaborde y el doctor Julio Iribarne. Fueron testigos, el ingeniero Juan L. Narbondo por la novia y el señor Eduardo Sánchez Echagüe por el contrayente.

—Se verificó el enlace de la señorita Amalia Orcaizaguirre con el señor Elías Raúl Gordillo.

—Fue consagrado el enlace de la señorita Delia María Telchechea con el señor Rodolfo D. Esteban.

—El día 6 de agosto fué consagrado el enlace de la señorita Alejandra Batiz Ispizua con el señor Félix J. Kargus, acto celebrado en la iglesia de Santa Lucía.

En la fiesta familiar celebrada con tan fausto acontecimiento, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Batiz Ispizua con el señor Enrique Garéa.

Ignacio Letemendía

El día primero del corriente falleció en esta capital, el señor Ignacio Letemendía, persona extensamente relacionada en la colectividad.

Era natural de Bidania (Gipúzcoa) y durante su larga actuación en la Argentina, supo granjearse la estimación de todos por su proceder correcto, motivando que el acto del sepelio diera margen a exteriorizar el pesar causado por su deceso.

D. Antonio Urresti

El 10 del actual dejó de existir en Ayacucho un antiguo amigo de esta casa: D. Antonio Urresti, honesto comerciante nacido en el pintoresco pueblo de

Ondarroa, del que partió para este país siendo un muchacho.

Por su rectitud y bondadoso carácter el señor Urresti era muy estimado de sus convecinos.

Ingeniero Mauro C. Lamariano

A raíz de una prolongada dolencia, ha fallecido en Pigié el joven ingeniero D. Mauro C. Lamariano y Albizu, en momentos en que sus sobresalientes aptitudes profesionales le abrían un brillante porvenir, pues había ya realizado importantes obras que consagraban su vida estudiantil.

Neorología

Han fallecido en esta capital: Miguel León Guarrochena, Graciana Landaburu de Arenas, Zoila A. de Aguirre, Paulino J. Purió y Etebeberry, Dolores García de Errealde, Nicolás García Urriburu, Doctor Juan Caldumbide, Juana Amenabar de Amenabar, Francisca Jauregui Vda. de Méndez.

- En Colón: Manuela B. de Telechea.
- En La Plata: Alfredo Altube.
- En Arceifes: Martín Etebechoury.
- En Merlo: Tomasa Zubillaga de Bellegarde.
- En Lanús: Pedro Arretche.
- En José C. Paz: María Basatecibal Vda. de Arguissain.
- En Cañuelas: María N. Amundarain de Garra.
- En Marcos Paz: Albina Carrizo de Iribarren.
- En Olavarría: Bernardo Althabe, Miguel Pagalday.
- En Adrogué: Sebastiana Picabea de Sánchez.
- En Morón: Julián A. Arana.

parque infantil y un preventivo de educación física.

—El "Boletín" del obispado publica una circular recomendando a los seminaristas que no intervengan en política.

—Se organizarán las colonias escolares, enviando varias tandas de alumnos municipales a Estibaliz.

—El alcalde en funciones de Vitoria señor Alfaro, ha hecho resaltar el generoso rasgo del vitoriano don Ramón Viguri delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, que desde hace algunos meses remite su sueldo (2.500 pesetas mensuales) al Ayuntamiento de Vitoria para que se distribuya entre los obreros en paro forzoso.

CONGRESO APLAZADO

El Congreso de Ciencias Médicas que se preparaba para septiembre en Vitoria, ha sido aplazado por haberse formado dos bandos de carácter político en Gipuzkoa y Bizkaia, con síntomas de amenaza de lucha en Alaba.

LA TORMENTA

Se han perdido en gran parte los sembrados a causa de la enorme cantidad de piedra que cayó. Las chispas fueron numerosas inutilizando varios tractores eléctricos del ferrocarril.

UN SUICIDIO

En el pueblo de Atauri puso fin a sus días arrojándose a un pozo, doña Juana Larrauri, que padecía una enfermedad mental.

FERROCARRIL VITORIA-ESTELLA

La Comisión Gestora ha pedido que se incluya en los nuevos presupuestos del ministerio de Hacienda la devolución de 3.800.000 pesetas que faltan por reintegrar a Navarra y Alaba por el anticipo hecho para la construcción del ferrocarril.

BIZKAIA

EN BILBAO

El ayuntamiento acordó subvencionar al Círculo Mercantil para que organice el concurso de escaparates.

—Las piezas obligadas para el concurso nacional de orfeones han sido los números 1 y 3 de la suite de Ravel titulados "Margarita" y "Ronda".

—Quedó en suspenso la tasa del 1 por ciento como cuota obligatoria para subsidio de parados.

—Se están realizando activas gestiones, en Madrid, para neutralizar la campaña promovida por los intereses vascos, que se oponen a que se efectúe en Bizkaia la construcción de los dos buques para la Transmediterránea.

ABOGADOS Y ESCRIBANOS

Dr. TOMÁS OTAEGUI

Abogado

CORRIENTES 653

U. T. 3272, Retiro

Buenos Aires

Juan y Juan Pedro Oxoby

ESCRIBANOS

San Martín 201 esq. Cangallo 498

U. Telef. 33. 1218. Avenida

Buenos Aires

MEDICOS

Dr. AMADEO BEITIA

Sub Jefe del Servicio de Garganta, Nariz y Oídos DEL HOSPITAL ESPAÑOL

ha mudado su consultorio a la calle

PASO 766

de 4 a 6

Dr. PEDRO JAUREGUI

Profesor Suplente de la Facultad de Medicina Jefe de Servicio de Cirujía del Hosp. Español De regreso de Europa

Consultas de 3 a 4 p. m. Lunes, Martes, Jueves y Viernes—SANTIAGO DEL ESTERO 221 U. Telef. 1176 Rivadavia Buenos Aires

Dr. Antonio M. Aramburu

Médico

Rivadavia 2530

U. T. 1936

Mar del Plata

DENTISTAS



Dr. Sebastián Luna

Cirujano Dentista

17 - Rivadavia 2275

Av. de Mayo 1123

ADQUIERA UNA

Super Póliza Integral Argentina

EN

LA ECONOMIA COMERCIAL
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

MAIPU 71

BUENOS AIRES

Ferretería de PARIS

GIRAULT, ARENAZA y CAMPOS

Ventas por menor

1649 — LIMA — 1699

(Plaza Constitución)



MUESTRARIO Y VENTAS POR MAYOR

758 — ALSINA — 758

BUENOS AIRES

Teléfonos: Ventas por menor: U. T. 0732 B. O.; G. T. 129 Sud.
Teléfono: Ventas por mayor: U. T. 0236 Mayo.

VASCOLET

CONCENTRADO

Para preparar en el momento

EL MEJOR DESAYUNO
LA MAS RICA MERIENDA

NUEVOS PRECIOS

Frascos de 750 grs. . . \$ 2.—

Frascos de 300 grs. . . » 1.20

ELABORADO POR

LA VASCONGADA

Cangallo 2765 U. T. (44) Cuyo 0050

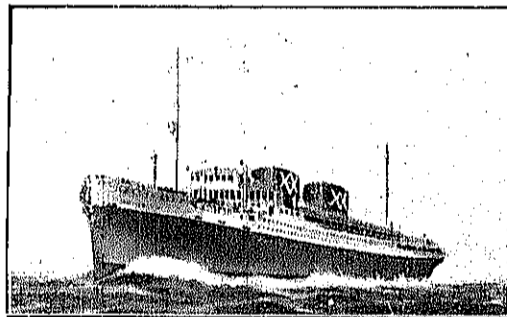
Pídalo en todos los almacenes, despensas, bares y confiterías.

LINEA DE NAVEGACION

YBARRA Y CIA.

S. en C.—(Sevilla)

DELEGACION BUENOS AIRES



Próxima salida:

CABO SANTO TOMÉ

4 de Septiembre

Pasaje para: SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ, SEVILLA, MALAGA, ALMERIA, VALENCIA, BARCELONA y BILBAO.

Los vapores de esta Compañía están provistos de numerosos cuartos de baño, amplias cubiertas de paseo y cinematógrafo para los pasajeros de 3.ª clase.

Aún cuando la alimentación es sana y abundante, se ha instalado a bordo un servicio de restaurant a la carta, a precios sumamente económicos.

AGENTE: **I. JAUREGUI** - 25 DE MAYO 381

U. T. 31-4682-4683, Retiro

Renueve su suscripción y obsequie a los amigos. A indicación suya se les remitirá GRATIS la revista HASTA EL 10 DE OCTUBRE, fecha en que «LA BASKONIA» entra en el AÑO 40 de publicidad.

COMPañIA NAVIERA
SOTA & AZNAR
BILBAO

Línea quincenal de vapores
españoles de carga entre
**Hamburgo, Amberes, Bil-
bao y Gijón.**

MONTEVIDEO
BUENOS AIRES
ROSARIO

Para informes dirigirse a los señores
HOULDER BROTHERS & Co.
(Argentina) Ltd.

25 de Mayo 499 Buenos Aires

ALPARGATERÍA
Y ARTICULOS DE CANCHA **La Baskongada**

Vda. de M. García Gamborena y Navarro

Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska.
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas,
Cuero de perro, Botas de vino, Hilo para Shares y
goma para pelotas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 818
al 919 - Buenos Aires



SASTRERIA

¿Quiere Vd. vestir bien?

Vístase en esta casa.

Aquí encontrará todo
lo que Vd. necesita

Artículos generales
para hombres

FRANCISCO MAS
Bdo. de Irigoyen 269
BUENOS AIRES

—El director y varios consejeros de la Caja de Ahorros municipal de Bilbao visitaron al gobernador civil para darle cuenta de una rectificación desmintiendo una información aparecida en el diario madrileño "El Sol", que es un aspecto más de la campaña maliciosa que viene realizándose contra la Caja de Ahorros, todo para presentar como en peligro la situación económica de la Caja de Ahorros.

EL TEMPORAL

La enorme cantidad de lluvia caída ha producido el desborde de los ríos que arrastran tierras, árboles, plantas y animales domésticos ahogados, ocasionando considerables pérdidas. El pedrisco arrasó también los campos en Zamudio, Derio, Lezama, Larrazueza, Morga, Gamiz, Fika, Lujua, etc.

En Bilbao se hundieron varias gabarras que por la corriente de la ría rompieron amarras.

EN BERMEO

Se alejó de la costa el bonito, por lo que resulta la pesca cara y escasa.

—Ha sido nombrado presidente-mayordomo de la Cofradía el señor Olartua, de Gernika, mediante una fianza de 250.000 pesetas.

UNIVERSIDAD BASKA

La Federación Baska de estudiantes ha publicado un manifiesto para que se reanuden las gestiones para crear una Universidad Baska, pues así quedarían en el país de seis a siete millones de pesetas anuales.

ELORRIO

Se celebró con gran brillantez la fiesta local del hijo más ilustre de la Muy Noble y Leal Villa de Elorrio, Beato Valentín de Berrio-Ochoa.

El templo parroquial de la Concepción se vió muy visitado de fieles, hallándose repletas las naves durante la solemne misa mayor.

Durante la tarde hubo concursos de bersolaris, santzolaris y aurreskularis, ante la presencia de mucha gente.

—Dieron comienzo las obras municipales del nuevo frontón, matadero, lavadero, plaza del mercado y ensanche del puente de la calle Ganondo.

DESGRACIAS Y ACCIDENTES

En Bilbao, fué extraído de la ría el cadáver del niño Hilario Barañán.

—En Durango fué arrollado por un tranvía Pedro Bengoechea, de 25 años, destruzado bajo las ruedas.

—En un vapor surto en la dársena de Bermeo explotó un motor, resultando con quemaduras graves Galo Badiola, de 45 años.

—En Abanto y Zierbana, apareció flotando en el depósito de aguas de la mina "San Benito", el cadáver de José Arana Bengoa, de 75 años.

—En Zeauri, barrio de Orre, fué encontrada ahogada la vecina Petra Landa, de 50 años.

—En San Julián de Muskes, se cayó a una cante-

ra, de 25 metros de profundidad Domingo Alonso Zubillaga, produciéndose heridas graves.

—El obrero despedido Domingo González Pinto, asesinó al jefe del taller de forja de la Babcock-Wilcox, Pascual Ramírez Castañeda.

NECROLOGIA

Han fallecido en Bilbao: José de Sagarminaga y Santua, Presbítero D. Gregorio Saez de Burunga y Anda, Juan María de Lecube y Aramburu.

—En Bermeo: Marcelina Tollacche y Zulueta de Jayo.

GIPUZKOA

EN DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

Por divergencias con sus correligionarios renunció el presidente de la Comisión Gestora, señor Trece, siendo elegido en su lugar el señor Luis Castro Casal, ex-gobernador civil de Bizkaia.

—La Colonia francesa de Donostia celebró la fiesta patriótica del 14 de Julio, con misa en los Carmelitas, banquete en el Continental y recepción en la Casa de Francia, asistiendo las autoridades civiles, militares y marítimas de la capital.

—Se inauguró una sociedad kokkera denominada "Ardatza".

—La Caja de Ahorros Provincial acordó enviar este verano a Ribabellosa, una colonia escolar de 50 niños, de uno y otro sexo, de las escuelas municipales donostiarras.

—La Comisión Gestora acordó contribuir con cuatro millones y medio de pesetas a la construcción de un nuevo hospital mixto en término de la capital.

—Igualmente concedió 7.500 pesetas al Comité organizador de la Gran Semana Baska y 12.000 pesetas para las regatas de traineras.

—Los empleados de la Diputación conmemoraron con un banquete el primer aniversario de su asociación.

—Se inauguró brillantemente el Casino de la Playa con una verbena que estuvo concurridísima.

—La Comisión organizadora de la Semana Baska gestiona de la Diputación que la subvención de diez mil pesetas se amplíe a 20.000.

—En septiembre se inaugurará oficialmente el Museo de San Telmo.

UNIVERSIDAD DE OÑATE

Por acuerdo de la diputación, se reiniciarán las obras de restauración, con la condición de que la villa de Oñate cederá el Patronato de la Universidad a la corporación provincial.

TRAFICO ILEGAL DE ARMAS

En las inmediaciones de Irún fueron detenidos cuatro individuos por un supuesto delito de tráfico de armas, siendo conducidos a Bilbao en un autobús celular, a la disposición del gobernador general o del juez especial.

Academia Central "MENDIA"

Corte, Confección y Labores en general

SANTA FÉ 2205

U. T. 3644, Juncoal

BUENOS AIRES

CASA IRIBARNE

FUNDADA ANTES DEL AÑO 1851

SERVICIO FUNEBRE

AUTOS — CARRUAJES — AMBULANCIAS

SERVICIOS DESDE EL MAS MÓDICO AL DE MAYOR LUJO

CALLAO 416

ANEXO
PARAGUAY 3647-57
U. T. Palermo 71-5778

U. T. Cuyo 47-3680-70-80
Coop. Telef. 51 Central

ANEXO Y GARAGE
GARAY 2435-57
U. T. 61, Corrales, 3548



MOREA Y MENDIZABAL

FABRICA DE MANTECA «LA ELVIRA»

Junin, P. C. P. y C. Argentina

Compra de Crema en cualquier cantidad al precio mas alto de plaza. — Venta de tarros, desnatadoras y remesios

DESGRACIAS Y ACCIDENTES

A consecuencia de una caída de bicicleta falleció en Irún, Ildefonso Huerta.
 —En las dependencias del Palacio de Miramar, en San Sebastián, fué hallado muerto el portero Juan Pío Goldaraz, que se había degollado con una navaja barbera.
 —En una clínica de Elgoibar falleció José Zabala, natural de Irura, que había resultado gravemente herido en el descarrilamiento de Elgoibar.
 —En Tolosa fué hallado muerto en la carretera, Eugenio López Mendiola, de 40 años, acogido en la Beneficencia.

DE FIESTAS

El ayuntamiento de Ordizia-Villafranca ha organizado diversos festejos para los días 24 al 31 de Julio, en honor de su Patrona, Santa Ana.
 —Un largo programa de fiestas ha preparado el ayuntamiento de Rentería para honrar dignamente a su Patrona Santa María Magdalena.

TORMENTA Y CRECIENTES

Después de una noche de lluvia torrencial, al amanecer descargó una formidable tormenta de agua y piedra con frecuentes descargas eléctricas. Algunas piedras pesaron 50 y 60 gramos ocasionando considerables daños en los maizales y manzanales. Los ríos Oría, Leizaran y otros se desbordaron inundando las calles de Tolosa, Andoain, Ernani.
 Una chispa cayó en San Sebastián, derribando una chimenea de la casa Ijenta esquina Campanario, inmediata al Gobierno Militar.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián: Ramón Aguirre Genua, Ricardo Ildiáquez García, Vicente de Azurza Irnola, Martín Mieguei, Ramona Egaña, Casimiro Zabalegui Lopetegui, Martín Garate Usabina, Francisco Carrera Landaberea, Pío Goldaraz Arregui.
 —En Deba: D. Castor Artenga y Azpiroz, destacada personalidad de las más antiguas familias de la provincia.
 —En Motriko: Juan Francisco Alberdi e Iturbe.
 —En Ernani: Pedro Echeberria, Ramona Larzabal Esmola.
 —En Irún: Josefa Joaquina Maiz Arruabarrena; Nicasio Echeberria Sein, Apolinar Ochoateo.
 —En Placencia: Martín Maiztegui, alguacil primero.
 —En Tolosa: Dolores Múgica Guibelalde Vda. de Juan, María Eusebia Sasain Arsuaga Vda. de Sasain.
 —En Rentería: Ramona Otegui.

NABARRA

EN IRUÑA-PAMPLONA

Las recaudaciones obtenidas en las corridas de fe-

ria han sido; en la primera, 90.814 pesetas. En la segunda 60.712; en la tercera, 75.147 y en la cuarta, 134.754.

—En el gobierno civil se recibió la autorización para la iniciación de los trabajos de construcción de la carretera de los Alduides.

—La Jefatura de Obras Públicas comunicó que el ministro del ramo aprobó el trazado del camino de Las Bárdenas, empezando los trabajos inmediatamente.

—En el gobierno civil se reunieron en un día hasta treinta alcaldes de pueblos donde está pendiente de resolución la implantación de bases de trabajo. El gobernador impondrá bases mínimas donde obremos y patronos no lleguen a un acuerdo.

DESGRACIAS Y ACCIDENTES

En el hospital de Lodosa falleció el capataz Joaquín Rodríguez Vázquez que fué extraído con vida de las tierras desprendidas en las obras del túnel del canal de Lodosa.

—En el río Aragón, término de Peralta, fué hallado el cadáver del vecino de Azagra Julián Jiménez Medina (a) Guindilla.

—El conductor José María Aguirreberena, atropelló con su auto, cerca de Erize, a un mendigo, que quedó muerto.

—En Egozkue, al regresar del campo la casera habitante del caserío Borda de Regueiro, se encontró con el horrible espectáculo de que dos cerdos estaban devorando a su hijito de seis meses José Ignacio Anza.

—La joven de Marchante Concepción Julia Simón, que bajó del tren equivocadamente en Cortes, creyendo haber llegado a Tudela, quiso montar de nuevo con el tren en marcha y fué arrastrada como cien metros, quedando destrazada.

—Cuando se bañaban en Sangüesa unos muchachos, fué arrastrado por la corriente Julián González, que pereció ahogado.

TORMENTA

Una horrorosa tormenta de agua y granizo descargó en Pamplona y en pocos minutos la piedra formó una capa de 25 y 30 centímetros. Muchos establecimientos se inundaron y el viento arrancó grandes árboles en los paseos. Las huertas de la Rochapea quedaron baldadas.

Iguals efectos produjo en Estella, en los valles de Ego y Egozue y las cercanías de Ega, Allo, Yerri, Montegudo, donde se han perdido más de 700.000 pesetas, Pomes, Arce etc. Se calcula que en los campos el daño ha sido de 50 a 75 por ciento de la cosecha.

EN URZAINKI

Se ha establecido el servicio de agua corriente a domicilio y está a punto de terminar la construcción del nuevo cementerio.

A los Chinos
CAFÉS Y TÉS
SON LOS MEJORES
 Casa Central: RIVADAVIA 2550
 U. Telef. 47-3704 Cuyo
 Sucursal. . . . B. de IRIGOYEN 10
 U. Telef. 38-1578 Mayo

SASTRERIA
"EUSKALDUNA"
 DE
V. MODRON
 Casa fundada en 1913
B. de Irigoyen, 458
 U. Tel. 5170, Rivadavia
 Buenos Aires



Banco de la Provincia de Buenos Aires
 LA PLATA, Av. Ing. Luis Montevardo, 728
 BUENOS AIRES, San Martín 137/153 y Bartolomé Mitre 451-457
 83 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires. 5 Agencias en la Capital Federal y un Salón de Acreditados en París.
 Instalado en el local del Comptoir National d'Escompte de Paris
 2, PLACE DE L'OPERA, 2
 CAPITAL Y RESERVAS \$ 86.778.146
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
 LUIS E. SAMYN, Gerente.



HOTEL EUSKALDUNA
 RECIENTEMENTE MODERNIZADO
 50 espléndidas habitaciones para familia y hombres solos, con aguas corrientes
 Comedores reservados para familias
 Servicio especial para Banquetes y Casamientos
 COCINA DE PRIMER ORDEN
José Ignacio Auzmendi e Hijos
 Calle LIMA 1332, esq. Cochabamba
 Buenos Aires
 U. Telef. 4043 Buen Orden



MENDIAN ONAK
Trajes, Ponchos Capotes y Delantales encerados
 Lonas para Carros, Camiones, Parvas, Máquinas y Carpas.
 Ponchos y Capotes de Abrigo Banderas y Gallardetes.
PEDRO MENDIA
 Modelo tamboros \$ 10.-
 B. de Irigoyen 1028 - U. T. 23, B. Orden 6805 - Buenos Aires



Por su delicadísimo sabor, es la yerba predilecta de los extranjeros que se habitúan a la saludable costumbre del mate.
FLORDELIS
 YERBA GENUINA PARAGUANA

Banco "El Hogar Argentino"
 Bmé. MITRE 575 y FLORIDA 147
 Sucursal «PUEYRREDON» - Pueyrredón esq. Santa Fe «GALLAO» - Gallao esq. Cangallo.
 Capital \$ 50.000.000.- m/n.
ABONA POR DEPOSITOS:
 En Cuenta Corriente..... 1 oje anual
 " " " particular 3 " "
 En Caja de Ahorros 5 " "
 A plazo fijo Convencional
 Descuentos de letras y pagarés. Giros, Adelantos en cuentas corrientes.
 Préstamos Hipotecarios. Préstamos para construcción.
 Administración de Propiedades. Cajas de Seguridad en Alquiler.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

BEAUZE

Igandean bestakari gure plaza ederrean izan dugu usayako pilota partida.

Arizan dira bi Aldudar, Antehagno eta Mococain, Aguerre Izurakoaren eta Bidabé Lusokoaren kontra. Ala ola apurkatu dira, bainan errexki Aldudarrak nausitu. Berrogoi eta amarretarik (50) garraituek ez dituzte egin al izan ogoi eta ameka (31) punda baizik.

DONIBANE GARAZI

Ari dute gure errebotia edertzen egunetik egunerat. Bi aldetarik jar lekiak egiten dituzte, sei lerrotan goiti, alde bakotx, ez dukit, txutxen, zombat luzetan. Zer jendeketa den an oatuko nork erranen daiz.

ARRANGOITZE

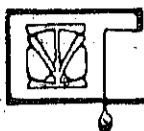
Aurten ere pestak ongi joan zauzku: Pilota partida ederrak, aro ona, jende frango, zer bear da geiago?

Bertzenaz ere arras laket da gain artan; arat elduz geroztik bada bixta ederra, aize goxoa, eta gero... karrikako etxe guziak ongi tsurituak eta apainduak zirela.

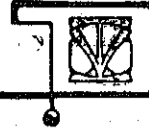
Gaztek egin dituzte pilota partida politak: Berak ederki ausatu dira eta beztailleak ere ba.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Fulgencio Arocena, natural de Garralda (Nabarra), por asuntos de interés para él. Dirigirse al señor Sinfaroso Arocena, Loria 2332, Buenos Aires, o a la Administración de LA BASKONIA, Belgrano 1389.



AGRICULTURA Y GANADERIA



INFORMACIONES

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Trigo. — Por las mejores noticias del exterior, mejoró veinte centavos, tanto para consumo como para exportación.

Maíz. — Se ha mantenido sostenida la plaza sin cambio en los precios.

Cebada. — Plaza sostenida a los mismos precios de la decena anterior, para consumo. La exportación no compra.

Lino. — La plaza ha experimentado una suba de treinta centavos, con relación a la primera decena, tanto para consumo como exportación.

Avena. — Por las pocas entradas se mantienen los precios al mismo nivel anterior.

Centeno. — La plaza continúa floja, pero se mantienen los precios anteriores.

Semilla de alfalfa. — Plaza enalmada; poca demanda. Sólo se nota algún interés por semillas superiores libres de escusa.

GANADO VACUNO

Sin mayores cambios se han desarrollado las operaciones de novillos de frigoríficos, cotizándose los mejores lotes de novillos "Chilled Beef", de \$ 0.18,50

a 0.21 el kilo en pie, y por los que no reúnen esas condiciones se realizaron, de \$ 0.13,50 a 0.17 el kilo, según clase y gordura.

GANADO LANAR

Las operaciones en el Mercado de Tablada se realizan en forma enalmada y a los mismos precios de la decena anterior.

GANADO PORCINO

Con plaza enalmada en general se operó en toda clase de ganados, manteniéndose los mismos precios de la decena anterior.

LANAS

La plaza continúa enalmada, debido a las reducidas existencias y pocas entradas.

Lanas de la provincia de Buenos Aires y Santa Cruz se han vendido 90.000 y 150.000 kilos respectivamente, a los mismos precios de la primera decena.

De Rio Negro y Chubut. — Se han vendido unos 80.000 kilos de lanas rambouillet generales, entre \$ 6.00 y 6.10.

La existencia de lanas en el Mercado Central de Frutos queda reducida a 950.000 kilos.

MERCADO DE AVES

Las cotizaciones al por mayor, a deducir desearre, nearreo y otros gastos fueron las siguientes por juntas: gallinas especiales, de \$ 3.40 a 3.80; regulares, de \$ 2.80 a 3.00; medianas, de \$ 2.40 a 2.60; chicos, de \$ 1.70 a 2.00; pollos especiales, de pesos 3.60 a 3.80; regulares, de \$ 3.00 a 3.20; medianos, de \$ 2.20 a 2.60; chicos, de \$ 1.60 a 1.80.

Huevos del país: a \$ 0.36 la docena.

INDUSTRIA LECHERA

MERCADO DE MANTECA

Se cotiza en fábrica por mayor, a revendedores y minoristas, a \$ 1.10 el kilo; en pilones de 5 kilos, a \$ 1.15 y en panes, a \$ 1.20.

MERCADO DE LECHE

Pasteurizada (puesta en fábrica), en tarros de 15 litros, a \$ 1.50; a domicilio, \$ 1.65. Cruda (sobrantes) de \$ 3.20 a 3.50 el tarro de veinte litros.

MERCADO DE CREMA

La remitida en julio será liquidada por la mayoría de las fábricas a \$ 0.80 el kilo de grasa butyrométrica.

MERCADO DE CASEINA

El mercado sigue estacionario. Las cotizaciones nominales para la caseína de superior calidad oscilan entre \$ 70 a 80 la tonelada, sobre vagón Buenos Aires.

MERCADO DE QUESO

La exportación opera moderadamente. Los precios del consumo siguen firmes.

Quando vea que su hacienda se le muere por una mala inmunización o no haber sido vacunada, recurra a

LIGNIERES

COMPANIA GENERAL DE VACUNAS Y SUEROS
SOCIEDAD ANÓNIMA

Director científico: Profesor José Lignieres

que, como en otros muchos casos, resolverá satisfactoriamente el conflicto, librándole de pérdidas ingentes.

840 - MAIPU - 842

BUENOS AIRES

Direc. Telegráfica:

« LINIERVACUNA »



SUCURSALES:

ROSARIO: Santa Fé 908

CONCORDIA (E. R.):

1.º de Mayo 10.

MONTEVIDEO: Juan C.

Gomez 1260.

CONSIGNATARIOS

J. Igúzquiza y Cia.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES
Adelantos liberales contra cartas de porte

Escritorios:
Avenida de Mayo 1064
U. T. 38, Mayo 4427
BUENOS AIRES

MATADEROS
Casilla 37

Depósitos Propios
E. S. ZEBALLOS 338
U. Telef. 22 Avellaneda 7878
AVELLANEDA

Sucesión MARTIN URTASUN e Hijo

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
Avenida Pta. Roque Saenz Peña No. 760 (5º. piso)

EUSEBIO LIZARRALDE e Hijos

Sucesores: LIZARRALDE Hnos.
Consignatarios de Frutos y Haciendas

BARTOLOMÉ MITRE 754 U. Telefónica 7160 Mayo
Segundo piso Mataderos

JOSE BAYONA y Cia.

CONSIGNATARIOS

De Frutos del País, Cereales y Haciendas.
Av. de Mayo 580, 4º. piso Bs. Aires

«LA BASKONIA»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
Fundada el año 1893

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Belgrano 1389 Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital Federal (por año)..... \$ 8.— m/n
Provincias, por año adelantado. ,, 9.— ,,
Las suscripciones atrasadas, cada trimestre ,, 2.70 ,,
Países de la Unión Postal Panamericana, por año..... ,, 4.50 oro.

Dirijase la correspondencia al Administrador.